

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
"AYT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AYT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, como Directora de Gestión y Director de Originación respectivamente, debidamente facultados al efecto y en relación con el fondo de titulización hipotecaria denominado "**AYT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**" (el "Fondo")

COMUNICAN

Que con fecha 17 de marzo de 2015, STANDARD AND POOR´S ha modificado, tanto al alza como a la baja, la calificación de las Series que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie A	AA (sf)	A (sf)
Serie B	B (sf)	A (sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 18 de marzo de 2015

Dña. Ana Delgado Alcaide
Directora de Gestión
Apoderada
Ahorro y Titulización S.G.F.T. S.A.

D. Jesús Sanz García
Director de Originación
Apoderado
Ahorro y Titulización S.G.F.T. S.A.